

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid 8 rs., Provincias 10 Ultr. y Estran. Las suscripciones y anuncios se admiten en Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODOS DE HACER LA SUSCRICION. Entregando su importe en Madrid, ó enviándolo en metálico, libranza ó sellos del correo á la Administracion, calle del Rubio, número 23, que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVIII. NUM. 2.724 DE LA NOCHE.

MADRID, JUEVES 3 DE AGOSTO DE 1865.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

## PRIMERA EDICION.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de nuestro servicio particular:

### Burgos, 2.

A las cuatro de la tarde llegaron SS. MM. á esta estación que estaba lujosamente decorada, y en ella esperaban las primeras autoridades y un inmenso gentío. En el corto tiempo que se detuvo el tren real, el entusiasmo ha sido indescriptible.

### Vitoria, 2.

A las siete y media ha llegado sin novedad la real familia, y á su entrada los vivos mas entusiastas han mostrado á SS. MM. el amor y lealtad de estos habitantes. Un gentío inmenso obstruía el paso por toda la carrera é igual entusiasmo ha mostrado el vecindario por todas partes. En la catedral se ha cantado una solemne salve. Despues de este acto religioso han pasado SS. MM. á hospedarse en el palacio de la diputacion alhajado con extraordinario buen gusto. Han recibido á las autoridades mostrándose las reales personas en extremo complacidas por tan favorable recepción. Gran número de caprichosas comparsas que precedían á los regios viajeros en todo el tránsito, recorren las calles que se hallan iluminadas «á giorno.» Han sido invitadas á comer con S. M. las autoridades y varios personajes distinguidos. En varios puntos hay levantados arcos adornados como la estación con trapeos y gallardetes.

Hoy publicará la Gaceta un real decreto haciendo algunas aclaraciones al que se publicó el año pasado sobre atribuciones de los arquitectos.

El arreglo del personal del ministerio de Fomento parece que está ya terminado.

El ayuntamiento de Madrid, segun hemos oido, ha nombrado una comision de su seno para que gestione cerca del gobierno el favorable despacho de la pretension referente á la ereccion de una estatua á Mendizabal.

Personas recién llegadas de San Ildefonso han asegurado á La Epoca, que á

la salida de la corte se insistía en que el viaje á las provincias Vascongadas no se prolongaría mas allá del 1 ó 2 de setiembre, en cuyo caso será difícil que pueda realizarse la anunciada visita de los emperadores.

Indica un colega que existe el pensamiento de colocar al Sr. Rios Rosas al frente del centro electoral de la union liberal, en el cual tendrá representación directa la prensa de estas opiniones, que hoy se compone de diez periódicos en Madrid.

Hoy y mañana estará espuesta á la pública veneracion de los fieles, en la iglesia de religiosas de Santo Domingo, la pila en que fué bautizado el santo fundador, y en la que reciben el agua del bautismo todos los principes españoles.

Ayer llegó á Madrid el marqués de Tagliacarne, alojándose en la legacion de Italia.

Los individuos del comité progresista de la Coruña nos han enviado una carta, manifestándonos que no es cierto que hayan escrito á Madrid indicando que están contra el retraimiento.

Los Tiempos ha dicho que la plaza de abogado consultor del ayuntamiento está con 60,000 rs., cuando solo disfruta la asignacion de 10,000.

Escriben de Torrelavega con fecha 31 de julio:

«Ayer hemos presenciado la misteriosa, augusta y consoladora ceremonia de administrar el santo bautismo á un convertido del protestantismo, llamado Juan Lamsfus, de veintidos años, natural de Bleyberg, provincia de Lieja, de profesión mecánico y empleado en las inmediatas minas de Reocin. Es persona de muy buen trato é instruccion, y posee cinco ó seis idiomas.

La Política dice que el oficial mayor del ministerio de Fomento, Sr. Martin Romero, ha presentado su dimision.

El Papa se encuentra todavía en Castel-Gandolfo. Parece, segun asegura una carta de Roma, que está muy contento en aquella deliciosa residencia situada á la orilla del lago de Albano.

En el bello palacio de Castel-Gandolfo está Su Santidad mas libre de la etique-

ta, porque admite á su mesa á los cardenales y á otras altas personas que van á visitarlo, lo que no puede hacer en manera alguna en el Vaticano, donde la etiqueta le condena á comer siempre solo.

Anoche recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de la Agencia Havas que debe referirse al hecho de armas de que hace tres ó cuatro dias dimos mas estensas detalles por otro despacho de nuestro servicio particular.

Lisboa, 2.  
Rio Janeiro, 9.—El día 11 de junio tuvo efecto un combate naval entre la escuadra del Brasil existente en el Paraná y la del Paraguay.

Han llegado á Zaragoza los Sres. Rivero, Figueras, García Lopez, Sorni, Chao, y los individuos del comité democrático Sres. Becerra, Martos, Mora, Merlo, Cámara y varios representantes de los comités democráticos de provincias. Todos se han hospedado en la acreditada fonda del Universo, y anteayer han debido celebrar una reunion.

Las elecciones de diputados en el nuevo reino de Italia, tendrán lugar decididamente en el próximo mes de octubre. Empieza ya á agitarse esta cuestion; pero el movimiento electoral no se hará sentir en toda su intensidad, hasta tanto que no se concluya la recoleccion de la cosecha que es hoy la principal ocupacion en toda la península italiana.

Los periódicos ingleses publican el despacho enviado por Russell á sir Bruce, ministro de Inglaterra en los Estados-Unidos, respondiendo á las observaciones hechas por el gobierno de Washington, relativas á las medidas tomadas en Inglaterra con los buques confederados.

Inglaterra, sin faltar á sus principios sobre el derecho de gentes, ha dado la satisfacion mas cumplida en los Estados-Unidos, y así este incidente diplomático puede considerarse como terminado.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 2.  
En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, á 00 0/0; el exterior, á 00 0/0; la diferida, á 39 0/0; la amortizable, á 00 0/0; el 3 por

100 francés, á 67-70, y el 4 1/2, á 97

Londres, 2.  
Los consolidados ingleses quedaban de 90 á 114.

## SEGUNDA EDICION.

Por real disposicion que hoy publica la Gaceta, cuya aparicion hemos anunciado oportunamente, S. M. la Reina ha tenido á bien decretar que las disposiciones contenidas en el real decreto de 22 de junio de 1864, no son aplicables á los maestros de obras que hayan obtenido antes de aquella fecha los títulos de esa profesion; los cuales conservarán todos los derechos que le concede la legislación vigente al tiempo de la expedicion de sus respectivos títulos.

Ha sido nombrado para el registro de la propiedad de Azpeitia, provincia de Guipúzcoa, vacante por renuncia del que lo desempeñaba, D. Antonio Bravo y Araoz, propuesto en terna por la direccion general.

Hoy publica la Gaceta el resumen general de los ingresos y gastos que tuvieron lugar en las cajas de la isla de Puerto-Rico durante el año de 1850; de cuyos resúmenes resulta que los ingresos ascendieron á la suma total de 1.709,170 peses 8 céntimos, y los gastos ascendieron á 1.665,388-86.

En la Gaceta de hoy aparece el resultado de la subasta celebrada el día 29 de julio anterior, en la direccion general de la Denda pública, para la adquisicion de créditos de las deudas amortizables de primera clase, de segunda clase interior y exterior y de la del Tesoro procedente del personal.

Segun los despachos telegráficos oficiales recibidos en Madrid, se sabe que ayer no ha llovido en ninguna provincia de España.

La produccion del petróleo en los Estados-Unidos ha aumentado extraordinariamente. Se evalúa la esportacion durante el año de 1863 en ciento diez millones de litros próximamente que representan un valor de 10.674,379 duros. Debe recordarse que el primer pozo de aceite mineral se abrió hace cuatro años

y que la Pensilvania, Virginia y otros países productores no están ni con mucho agotados. Ignórase hasta donde llegará la fortuna del petróleo se hacen ensayos para sustituirle al carbon en las máquinas de vapor, caminos de hierro y marina. Un propietario, Mr. Steel, dueño de una finca que le producía unos 12,000 francos de renta, saca ahora de ella 3.750,000 francos. Terrenos que apenas valían 10,000 francos en 1850 han sido vendidos en 5,000,000 de francos. En Pensilvania una gran propiedad valuada en 650,000 francos en 1840 se ha vendido por lotes y ha producido toda ella 1.250,000 francos.

Con motivo de las vacaciones de los tribunales de justicia, el señor regente de la Audiencia de esta corte y el secretario de gobierno han salido á tomar aires á las provincias del Noroeste; durante la ausencia de dichos señores, se han encargado de la regencia el Sr. D. Francisco de los Rios y Rosas, y de la secretaria el vicepresidente del mismo tribunal.

Se ha pedido autorizacion para abrir desde el otoño próximo un curso de conferencias públicas en esta corte, á fin de leer y pronunciar discursos puramente científicos, artísticos y literarios con exclusion de toda idea política.

En fin de junio último existían en el hospital de San Juan de Dios 234 enfermos. Durante el mes de julio ingresaron 223; salieron curados y con alta 167 y falleció uno, quedando un total de 235 del mismo jallo, de 235 enfermos de ambos sexos.

Nos han asegurado, dice un periódico médico, que el primer día que asistió al despacho el nuevo director general de Sanidad, se ocupó muy preferentemente de la cuestion de arreglo de partidos médicos, llamando á sí todos los antecedentes y expedientes relativos al asunto para estudiarlos con el mayor detenimiento y proponer á S. M. lo que sobre el particular considere mas acertado.

El mismo periódico aplaude el nombramiento del Sr. Goicoerrotea para dicha direccion.

Escriben de Paris, que se han embargado los bienes al conocido banquero Mr. Mirés, á petición del abogado de la familia Pontalva, y que Mr. Mirés piensa dejarlos vender públicamente.

ya con la noche para sus rapiñas y asean en pleno día. Yo haré un ejemplo.

En efecto, cogió algunas gallinas dóciles, atoles por las patas á los pinos en lo mas espeso del bosque, y siguiendo las tradiciones romanas del cazador marsellés construyó un pequeño puesto de hojas ocultándose en él escopeta en mano.

El zorro demostró aquel día que su reputacion de astucia es usurpada y que la fábula no es historia: cayó en la trampa como un lobo. El campesino hizo entonces el papel de la zorra de la fábula; apuntó al asesino en el momento que comia al paso algunas hojas amargas, como el gastrónomo que toma absinta antes de la comida, y le mató de un tiro.

No tuvo aquel zorro los honores de la sepultura; su cadáver fué clavado al tronco de un pino en el lugar mismo del crimen para servir de espanto y leccion á sus glotonas ciegas.

Hé aquí retratado al noble animal (no se trata del campesino) que sirve para las bárbaras diversiones de algunos desocupados en un país que nos ha dado la ley Grammont, ley sabia que protege al animal contra el hombre.

Lo que no se comprende es que hombres como los ingleses, tan graves, tan razonables, tan lógicos, hayan inventado ó perfeccionado las riñas de gallos. He hecho esta pregunta á toda Inglaterra, é Inglaterra no me ha dado contestacion satisfactoria. Porque nada puede responder á ella ese país inventor de la ley Grammont.

Esta sucede allí, porque sí.

Está prohibido maltratar á los animales; pero se permite que un gallo destruya á otro gallo á diez reales la entrada. Esos mismos ingleses harían tambien batirse á dos caballos en un circo para entretener á los necios?

—Oh no; ellos establecen enorme diferencia entre los seres de la creacion. Para ellos hay animales respetables y animales indignos de respeto. El gallo no es gentleman.

Si se tratase de crear títulos de nobleza al gallo debía considerarse como el mas noble de los animales; ha merecido la atencion de legisladores, de filósofos, de poetas. Su historia digna es de meditacion.

Entre los antiguos persas encontramos el gallo elevado á la dignidad de Dios. Los persas consideraban á esta ave como el principio de la vida y afirmaban que era hijo del sol. Entre los caldeos, pueblos

de astrónomos se tributaban las mayores consideraciones á este chantre, que con su poderosa voz saludaba la aparicion del sol como Memnon.

En la teogonia de Hesiodo el gallo está consagrado al sol. Los pueblos que faltos de revelacion adoraban al astro del día, no encontraron en la naturaleza mas que esta ave para la ceremonia de su culto y el servicio de sus altares.

Entre los griegos el gallo era considerado como el emblema de la salud, de la vida, de la fuerza. Se le sacrificaba á Esculapio para alcanzar la curacion de las enfermedades.

Sócrates, envenenado con la cicuta y sintiéndose morir, mandó irónicamente á sus servidores que sacrificasen un gallo al Dios de la medicina, al hijo de Apolo.

Hé aquí, pues, mezclada la historia mitológica del gallo á la historia de la mas grande filosofía de la antigüedad.

Cosa digna de atencion: Juan Jacobo Rousseau ha hecho un bello paralelo entre la muerte de Sócrates y la de Jesucristo.

Si la muerte de Sócrates, dice, es la de un sábio, la de Jesucristo es la de un Dios.

Voltaire se ha burlado mucho de esta frase, lo cual si en nada disminuye su belleza, disminuye en cambio mucho á Voltaire.

Ahora bien: en todos los antiguos cuadros que representan la Santa Pasion del Calvario, encontramos al gallo estendiendo sus alas y entonando su canto á un lado del árbol de la cruz, ó sobre una rama del jardin de los olivos.

Bella alusion á la frase *Prinquam gallus cantet, ter me negabit*: me negarás tres veces antes que cante el gallo. El apóstol, tímido, niega tres veces, y en seguida el gallo canta: *et continuo gallus cantavit*.

Si pasamos ahora á los pueblos salvajes de Africa que habitan los oasis del gran desierto entre el Fezzan y la Nigricia encontraremos el culto de la serpiente y el del gallo y groseras pinturas en lana representando ambos animales. Esto se comprende perfectamente: los pueblos que viven en la terrible vecindad de los leones, son naturalmente inclinados á rendir homenaje al ave que espanta á estos formidables cuadrúpedos.

*Melenda leontus ales* como dice el bello hemistiquio que es un proverbio latino.

Despues de tantos héroes puede añadirse sin herir la dignidad del leon, que este intrépido inquilino del Atlas temía tres cosas; al ruido de la mar, á la serpiente y al canto del gallo.

Lo del ruido de la mar y del canto del gallo, lo digo con referencia á aserciones de otros, no habiendo tenido jamás el honor de observar por mi mismo á un leon en libertad ante la mar tempestuosa ó en medio de un corral, pero afirmo por experiencia mi miedo á la serpiente.

En 1844, mi amigo Bartolomé Lapommeraye recibió un hermoso leon destinado á la casa de fieras de Paris, y le detuvo quince dias en su poder.

Siempre que Bartolomé Lapommeraye recibia uno de estos huéspedes, tenia la bondad de enviarme una esquila de invitacion á sus lecciones zoológicas. Como era el único invitado, podia hacer algunas experiencias sin temor á las contradicciones de los vecinos.

Un dia descolgué de la pared una enorme serpiente, perfectamente disecada por el procedimiento Taxidémico de Adamson, y la coloqué silenciosamente durante el sueño del leon á dos pies de su jaula tendida en el suelo y enrejada en forma de columna salomónica. Hecho esto desperté al leon.

El monarca caí no me hizo el honor de despertarse con sobresalto, como hubiera sucedido á un ciudadano pacífico. Abrió el ojo izquierdo primero, despues el derecho, se esperezó pausadamente como el perejoso á quien le llama el trabajo, mostró los cuarenta dientes de sus mandíbulas, abriendo cuanto pudo su boca de caverna y púsose en fin sobre sus cuatro patas.

Su primer mirada fué dirigida á mí; advinió sin duda que habia hecho ruido para despertarle y con un movimiento desdenoso de espaldas quiso decirme: No valia la pena de abandonar el sueño por este átomo en dos pies.

Esto era humillante. Pero contaba con mi reptil disecado para vengarme de este régio desprecio.

El leon tuvo de repente un movimiento convulsivo de extraordinaria vivacidad, y dió un quejido que pareció salir de la tuberia de un órgano de catedral. Acababa de ver á la serpiente.

Se erizaron sus crines, sus ojos de oro se empañaron con tintas sombrías, contrajo los labios y descubrió la mandíbula superior; un calofrío invadió todo su cuerpo, despues el movimiento de la vi-

da se detuvo en él; un terror glacial le habia petrificado.

Sin entrar en mas amplios detalles que estarían fuera de su lugar bajo el título de este capítulo de corral, deduzco por esta observacion, que el leon conoce el miedo.

Puede decirse, sin embargo, para excusar al héroe cuadrúpedo que el terror que experimenta respecto á la serpiente es solo nervioso, ó bien que este noble animal enemigo de la perfidia y del engaño experimenta antipatia instintiva hacia un monstruo que se arrastra, se retuerce, ondea, si bien en su nada se parece á los demas seres de la creacion.

El naturalista Saavers ha cometido, por consiguiente, un error queriendo adular al gallo. Este noble bipedo no teme nada y no retrocede ante ningún enemigo. Si espanta al leon es porque su canto es una sucesion de notas heroicas que revelan un corazon indomable y parecen cantar una victoria cierta antes del combate. En medio de la noche, cuando todos los animales se callan por miedo, duermen por necesidad ó merodean silenciosamente, solo el gallo entona su brillante cavatina, desprovista de toda clase de fanfarrones adornos, y pareciendo decir entre los peligros de las tinieblas, que él vela por la seguridad de todos. ¿Qué hace el leon á las mismas horas? Merodea á hartadillas, pónese en emboscada agazapándose ante un abrevadero de gacelas y se guarda muy bien de rugir, por miedo de atraer hacia sí una jauria de tigres ó una colonia de elefantes. Toda la ventaja está en favor del gallo, aunque desajuste á Saavers.

Des de la punta del pico hasta la punta de los espaldas el gallo revela su natural valor; jamás su roja cresta padece, jamás varia su ademan fiero, siempre está pronto al ataque, pronto á la defensa, siempre es á la vez centinela vigilante y soldado intrépido. Si coje con ligereza un grano de naja, es por obedecer á una vulgar necesidad de la naturaleza, pero muy pronto levanta la cabeza, mira, escucha y agita sus espléndidas alas. La comida mas frugal satisface su hambre, encuéstrase en él la anstera soledad de los rios cumplidos héroes.

Dotado de bellas facultades, nada desea mas el gallo que pasar su vida en medio de los cuidados de su familia, pero tiene en su instinto el sentimiento de su sino fatal. Sabe que está rodeado de peligros, y que su familia está destinada

Dice un colega... El señor obispo de Tarazona ha remitido al número de Su Señoría 11.000 rs. con destino al Santo Oficio.

Table with financial data: Efect. públicos. Uta pr. Uta pr. Cons. al cont. 41-30 De 4.2000...

Table with exchange rates: CAMBIOS. Londres a 90 d. fecha. 49-10 Paris a 8 d. vista... 5-09

TERCERA EDICION.

A las cinco de la madrugada ha llegado a Madrid, procedente de Lisboa, el nuevo representante de Italia...

Hoy recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de nuestro servicio particular:

Vitoria, 2. Los reyes han oído misa a las once de la mañana en la catedral.

El pueblo alavés acudió a las calles por donde pasaron SS. MM. victoreándoles y saludándoles con verdadero entusiasmo.

Después de oír misa regresaron los reyes a palacio, donde almorzaron con las autoridades y diputados generales, tomando el tren a las 12 y 54 minutos para continuar su viaje a San Sebastian.

En la estación fué despedida la familia real con grandes vivas y enmedio de los acordes de las músicas, disparos de cohetes y repiques de campanas. SS. MM. se mostraban enter-

medidos ante las muestras de amor del pueblo vitoriano.

La Reina regalada por S. M. al distinguido escritor Sr. Hernandez y Cebalzar, un testimonio del agrado que ha visto las brillantes poesías que ha escrito en elogio del donativo de la Reina...

Hoy ha tomado posesion de la gobernacion de la provincia, el Sr. Sanmamede. Guadalajara, 3.

Es falsa la noticia de haberse presentado partidas sospechosas en esta provincia. Ni en la Sierra de Buendia ni en ningun otro punto se han visto tales partidas. Cadiz, 3.

Noticias de Canarias que se acaban de recibir, y que alcanzan al 20 de julio, dicen que en aquellas islas no ocurría novedad.

El vapor trasatlántico «Puerto-Rico» que llegó a Tenerife el 20, no pudo continuar su viaje para las Antillas, por haberse roto el árbol de transmision de la máquina, cuya compuesta no podía hacerse allí.

La correspondencia quedó depositada en la administracion de Santa Cruz, y los pasajeros se hospedaron en la misma ciudad hasta que llegase otro buque de la compañía.

Hoy ha tomado posesion de la vicepresidencia de la Junta de Estadística del reino, el S. D. José Fernandez de la Hoz.

Esta tarde recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO: Lisboa, 3.

La reina y el principe recién nacido continúan bastante bien. El rey, que se hallaba algo indispuente, se encuentra ya restablecido.

Hoy recibimos nuevos detalles de la estancia de la familia real en Valladolid y la continuacion de su viaje. SS. MM., despues que salieron de la catedral y llegaron a su palacio, fueron al tocador, desde donde sin más descanso pasaron al teatro de Calderon antes de darse principio al acto segundo de la ópera «El Trovador». SS. MM. ocuparon en dicho coliseo el palco que se les tenía preparado, viéndose en el inmediato a

los señores presidente del Consejo de ministros, al ministro de Marina, al de Fomento, al de Gracia y Justicia, que llegaron antes que SS. MM. al teatro. Terminado el acto segundo, se retiraron del teatro, dirigiéndose al palacio, donde tuvo lugar la comida, a la que fueron invitados el Excmo. é Ilmo. señor arzobispo de la diócesis, el Excmo. señor capitán general del distrito, los señores gobernadores civil y militar, señor regente de la audiencia y rector de la universidad, el señor alcalde-corregidor, el Sr. Gante, el regidor Sr. Begoña, el vicepresidente de la diputacion provincial, Sr. Ruiz Merino, el del Consejo, D. Francisco Blas, y algunas otras personas de la poblacion y de la servidumbre, hasta el número de cincuenta. Terminada la comida, que empezó a las doce y media y terminó a la madrugada, se retiraron SS. MM. a descansar, no habiendo podido recibir más que a determinadas personas por lo intempestivo de la hora.

A las doce de la mañana del 2 salieron SS. MM. de palacio, dirigiéndose por las mismas calles que anteriormente lo habían verificado, a la santa iglesia catedral, donde se hallaban esperándoles todos los ministros y autoridades, así civiles como eclesiásticas y corporaciones, oyeron misa y acto continuo se dirigieron a la estación, donde les esperaban ya los ministros, autoridades, corporaciones y una gran multitud. Los reyes se despidieron afectuosamente, oyendo sin cesar aclamaciones entusiastas. En el tren real salieron con los reyes los ministros y las autoridades de la provincia.

La guardia de honor en el palacio de Valladolid, se ha prestado por el regimiento de África, núm. 7, mandada por el señor coronel del mismo regimiento, D. Dionisio Mazorra, y la escolta de Sus Majestades, desde su entrada en la ciudad hasta su marcha, por los cabaleros cadetes del colegio de caballería, mandados por sus jefes y maestros. Antes de salir de Valladolid dejó la Reina en poder de la autoridad civil 6.000 duros para los establecimientos de beneficencia y sociedades de socorro.

De Burgos nos dicen ayer 3: «Ayer tarde, a las tres y treinta y cinco minutos paró en nuestra estación el tren real, que fué recibido con una salva de vivas, hijos del entusiasmo de esta poblacion. SS. MM. y AA. se detuvieron en esta ciudad cincuenta minutos, durante los cuales recibieron a las autoridades y corporaciones en el elegante salon que se había preparado para efecto. La ciudad ha construido un hermoso arco de triunfo sobre el ferro-carril, y desde él a la estación un gran número de mástiles adornados de escudos, trofeos, banderas y gallardetes hacían una visualidad muy agradable. La entrada

de la sala de recepcion y del buffet se ha decorado rica y graciosamente.

La concurrencia ha sido grande, y pocas veces hemos visto mas animado que esta vez al pueblo de Burgos. A la vista de SS. MM. y AA. ha prorumpido mil veces en nutridísimos vivas; y cuando ha parido el tren, entro el estampido del cañon, el ruido de los cohetes y la armonía de las músicas ha habido un momento de inusitada animacion.

acompañan a SS. MM. y AA. las autoridades y corporaciones; y una porcion de personas notables de la poblacion hasta Miranda de Ebro unos y hasta Vitoria las primeras.»

Hoy por la mañana recibimos de la Agencia Peninsular los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Paris, 2.

Esta redactada la circular dirigida por Mr. Drouyn de Lhuys a todos los representantes de Francia cerca de las potencias extranjeras. Se asegura que en dicho documento, el ministro de los negocios extranjeros del imperio manifiesta la esperanza de que pronto podrán reanublarse las negociaciones entre el gobierno de Italia y la Santa Sede.

Mr. de Gutz, embajador de Prusia, ha vuelto de su viaje a Carlsbad y ha celebrado una larga conferencia con Mr. Drouyn de Lhuys.

Algunos casos de cólera se han manifestado en Siria y otros puntos de la costa griega.

Es inexacto que la epidemia se haya desarrollado en Atenas.

Los periódicos de Puerto-Rico que hoy recibimos son del 30 de junio.

El 23 había tomado posesion de la secretaría de la real audiencia, D. Ricardo Mendoza Rosello.

El azúcar se vendía en la capital de 4 a 4 1/4 pesos la clase selecta, y en Ponce y en Arecibo se habían hecho ventas a 5 y 5 1/2 pesos. El café, clase segunda, se colocaba para el consumo de 11 a 11 1/2 pesos.

Había terminado la exposicion pública que se celebraba en la capital.

En la misma ciudad se había presentado, segun «El Fomento», una especie de epidemia que ha llevado muchos niños al sepulcro. El mal duraba de dos a tres dias.

S. M. había tenido a bien promover al empleo de mariscal de campo, al señor brigadier segundo cabo de Puerto-Rico D. Antonio Pelaez y Campomanes, con cuyo motivo le obsequiaron los señores jefes y oficiales de la guarnicion en la noche del 29 con una brillante serenata, habiendo sido además visitado con el mismo objeto por el excelentísimo señor capitán general y el señor brigadier de marina.

«El Boletín Mercantil de Puerto-Rico publica en su número del 26 de junio lo que reproducimos a continuación:»

«El sábado por la mañana entró en este puerto, procedente de Santo Domingo, el vapor mercante «Balea Houla»; conduca a su bordo al señor regente que fué de aquella audiencia, D. José Bárbara Matos, varias familias que se trasladan a esta isla, 41 soldados y 117 confinados de aquel presidio. De estos individuos, parece que 50 pasarán a Vieques a las órdenes del gobernador de dicha colonia. También hemos oido que el vapor regresará inmediatamente a Samaná, para conducir a este presidio otro número de confinados que allí existe.»

De la Agencia Havas recibimos hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Paris, 2.

Esta tarde a las tres, despues de cerrada la Bolsa, han quedado los fondos a los precios siguientes: 3 por 100 francés, 67 70.

4 1/2 francés, 97. Fondos mejicanos modernos, 46 3/4.

Id. antiguos, 23 5/8. Consolidados turcos, 49 3/4.

3 por 100 portugués, 47 1/2. 5 por 100 italiano, 64-30.

Cambio sobre Lisboa, 540. Crédito territorial francés, 1.251.

Credito Moviliario francés, 740. Id. español, 458.

Ferro-carril del Norte de España, 182.

Id. de Alicante y Zaragoza, 315. Id. portugués, 200.

Id. Lombardo, 431. Se lee en el boletín del «Moniteur» que el gobierno francés continúa deseando que la combinacion que prevalezca en los ducados alemanes este conforme con el voto unánime de las poblaciones.

Idem, 3. El «Moniteur» publica un decreto prescribiendo la publicacion del tratado de comercio entre Francia y España.

Valencia (Irlanda) 2 (por la tarde). En las comunicaciones hechas por el cable submarino han sido inteligibles los signos hasta el medio dia, pero despues se ha interceptado la comunicacion, ignorándose la causa.

Florenca, 2. La «Italia», periódico, desmiente que Víctor Manuel haya tenido una entrevista con el representante de Francia en Roma, Mr. de Sartiges, en Valdiieri.

No se confirmará el rumor de que pueda tener efecto por ahora una entrevista entre el Papa y Víctor Manuel. Se cree en la posibilidad de esta tan solo cuando las tropas francesas hayan evacuado a Roma.

á servir de pasto á la glotonería humana. Hé aquí lo que le da esa fisonomía de perpetua inquietud y ese aspecto de galante caballero, siempre pronto á entrar en lid, y cantándose siempre á sí propio la fanfarria del toraco.

Véase, pues, cómo los mas preciados dones de este mundo, la belleza, la gracia, la fuerza, el valor, la inteligencia, la lealtad, no pueden evitarnos cuidados y las desgracias de este mundo.

El gallo tiene graves motivos de continua angustia. En primer lugar, tiene siempre un cachillo de Damocles suspendido sobre su cresta; este es un peligro personal, y para él es el menor. Una numerosa familia está confiada á su guarda, familia espuesta á los apetitos domésticos y á los ataques del exterior. Durante el dia hay peligro por el lado de la puerta, durante la noche por el de la bracha.

Dos enemigos le amenazan sin cesar: el cocinero y el zorro. Contra el enemigo interior el valor y la defensa son inútiles; preciso es resignarse, envolver la cabeza en las alas y vestir luto; pero contra el enemigo exterior ya es otra cosa; á éste no se resigna.

«Cuales combates heroicos han alumbrado las estrellas en los corrales que no han sido contados, ni en boletines, ni en periódicos!»

En una noche sombría, y como dice el poeta, durante el favorable silencio de la luna, un zorro ingeniero que ha abierto brecha al través de los muros de un gallinero, ó proporcionándose un camino subterráneo, trabajando de zapa y favorecido por un terreno blando, está á punto de asaltar la plaza.

Las gallinas duermen el pico bajo el ala con el feliz descuido de la estupidez. El vigilante gallo no duerme jamás: centinela avanzado, prestó oído á misteriosos ruidos con mayor atencion. Escucha inmóvil como el ibis el trabajo subterráneo del ingeniero, y no contando más que con el para combatir al enemigo, no da el grito de alarma, no interrumpe ningun sueño.

De pronto un ruido siniestro tarba la calma de la noche; la mina estalla. Las gallinas despiertan sobresaltadas; el zorro cae sobre la familia como el lobó sobre el rebaño; ó ese un horrible estruendo de alfileres y chillidos de descalcion. Aquello es la miniatura en un corral de una ciudad tomada por asalto.

Se ha visto á héroes abandonar una ciudad sorprendida durante la noche por un enemigo implacable; se vió al bravo Eneas huir de Troya; el gallo, único defensor de una plaza desguarnecida, es mas valeroso que el hijo de Anguises y de Venus; aunque tuviera veinte salidas por donde escapar perianecería en el campo del honor, y no retrocediendo ante el tigre ni ante el buitro, claro es que no ha de hacer al zorro el honor de temerle.

Precipitase sobre el bandido nocturno con la impetuosidad de hippogrifo, cae sobre él y le desgarrá con sus espónes de acero, y picoteale en el hocico para arrancarle los ojos; le espanta con roncos y estridentes gritos que parecen salir del pecho de un león y no de la garganta de un ave. El zorro, aturdido por esta defensa y magullado á alfileres, espólonazos y picotazos abandona el corral con la cabeza baja, arrastrando su larga cola y haciendo formal promesa de no atacar en adelante sino corrales desprovistos de galios.

Una viva agitacion sucede á esta batalla; las gallinas, temblando, a regañan desahartado plumaje; el gallo se sube firmemente á un palo, y anuncia el mismo á los caserios y aldeas inmediatas, la victoria que acaba de alcanzar.

Cuando la zorra no encuentra mas que gallinas, hace una devastacion horrible; degüella todo lo que cae bajo sus dientes, apaga su apetito en sangre y carne fresca, y despues de esta orgía de bandido, pensando en el dia de mañana, llevase abundantes provisiones á su cueva.

La fábula ha dado al zorro la gran reputacion de astucia que la Biblia solo concede á las serpientes.

Todos los animales están dotados de un instinto maravilloso, que consiste en la astucia, constantemente ejercida en provecho de sus necesidades. El zorro no es mas astuto que cualquier otro animal, y la naturaleza le ha dado una cola enorme y pesada que hace mucho ruido entre las yerbas altas y las malezas, prestándole así funesto servicio cuando procura andar á casa. Por su parte, el gallo, cuyo oído es maravilloso, oye ondular desde lejos la cola del zorro, cuando en mitad del dia se pasea por entre sus gallinas, y entonces dá un grito de alarma, cuyo sentido solo comprenden las gallinas estúpidas y grotonas; continúan ellas picoteando al través de los campos, y el gallo, que en el

endo es buen esposo, vése obligado á hacerlas entrar en la vecina casa, donde la presencia del hombre les garantiza completa seguridad.

Durante una larga temporada que he pasado en la quinta de Fontainieau, magnífica propiedad del conde Julio de Castellane, he observado entre otros hechos de historia natural una curiosa historia del gallo.

Gran número de gallinas habían contratado la costumbre de ir á merodear á la linde de un bosque de copullos pinos y cuyos senderos estaban cubiertos de plantas y flores silvestres. El gallo, aunque es conductor de esta banda, pareciera muy contrariado por aquella costumbre de merodeo; pero con esa galantería complaciente de que es modelo poco imitado, callaba sus justos temores para no turbar los inocentes placeres de su familia vagabunda. Todo pasó bien durante cierto tiempo, y nada parecía justificar las aprensiones del ave vigilante.

Un zorro atraído por el olor de las plumas, un viejo bandido que perdía su tiempo en rondar durante la noche alrededor de un gallinero guardado por ganosos como el Capitán, concibió el atrevido proyecto de hacer durante el día la caza que sus colegas hacen ordinariamente entre las timelillas, descendido desde las alturas del bosque con la precaucion de un veterano, ocultándose en su camino tras los grupos de plantas que crecian entre los pinos, y llegado al terreno de las gallinas, acachó la mas aventurera y la cogió con tanta presteza que la agonía y la muerte fueron instantáneas sin que ningun grito delator, ningun voz de socorro llegase á oídos del gallo.

Llega la noche tan proverbialmente precoz de acostarse las gallinas, el gallo tocó retirada, y viéndose desfilár su compañía hizo señales evidentes de inquietud; una gallina faltaba al llamamiento. Una vez en el patio el ave vigilante dejó oír notris flemebas completamente nuevas en el repertorio musical de los galios. Trabajo perdido. El campesino está ya no comprendiendo el idioma de los ganos; impuso silencio al cantor, como se hace en el teatro con un tenor que desafina, y cerró la puerta del patio.

Al dia siguiente las aturdidas gallinas volvieron a tomar el camino del bosque, á pesar de los reiterados avisos del gallo. Este dia redobló su vigilancia el noble guardian é hizo los mayores esfuerzos para impedir que las locas merodeadoras se apartasen demasiado de su vista; pero fue en vano que se multiplicase en todos los sitios peligrosos por donde se aventuraban sus compañeras. Llegada la noche faltó otra gallina al llamamiento. El zorro había triunfado dos veces, y renovó el gallo sus quejas á la entrada del corral, y hasta se insurreccionó contra el campesino; como para demostrarle con esta inusitada desobediencia que había peligro en la morada, y que convenia vigilar las inmediaciones, el campesino se obstinó en su estupidez.

Entonces el gallo, no teniendo ya otra flanza mas que en sí mismo, tomó una energía resolución y dejando á un lado la tolerancia y las consideraciones, comióse como uno de estos perros de ganados que al ir las ovejas por los caminos creen á reliquias de ellos activar su potencia, tratando con inteligente rudeza á las que por espíritu de vagancia ó desobediencia se apartan de sus compañeras. Nuestro gallo estiró sus alas, manijó diestramente el pico y los espónes, dió gritos descomulgados á sus tananas y les atacó violentamente el camino del bosque.

«Renovó el gallo sus quejas á la entrada del corral, y hasta se insurreccionó contra el campesino; como para demostrarle con esta inusitada desobediencia que había peligro en la morada, y que convenia vigilar las inmediaciones, el campesino se obstinó en su estupidez.»

Entonces el gallo, no teniendo ya otra flanza mas que en sí mismo, tomó una energía resolución y dejando á un lado la tolerancia y las consideraciones, comióse como uno de estos perros de ganados que al ir las ovejas por los caminos creen á reliquias de ellos activar su potencia, tratando con inteligente rudeza á las que por espíritu de vagancia ó desobediencia se apartan de sus compañeras. Nuestro gallo estiró sus alas, manijó diestramente el pico y los espónes, dió gritos descomulgados á sus tananas y les atacó violentamente el camino del bosque.

Las gallinas no comprendían este cambio de carácter, y miraban á su señor y dueño con estupefacion. Algunas que habían usado del privilegio de su favor, y osaron violar la consigna y el límite que les trazaba un pico imperioso, pero el gallo les impuso tan severo castigo que obligadas se vieron á respetar la ley. La banda retrocedió humildemente de tal arbitrariedad, y momentos despues of idándole todo en medio de su natural aturdimiento picoteaban en sitio seguro y al abrigo de las rapiñas de los zorros.

A la semana siguiente el campesino, atravesando por un medio del bosque para recoger setas, vió sobre las yerbas dos pedruzcos de áas ensangrentados; examinólas y reconoció plumas de corral pertenecientes á la especie de gallinas llamadas de Berberia. Fue este un rayo de luz que reveló las dos sublevaciones del gallo y de buen grado hubiérase pedido perdón por su comportamiento de poder este comprender sus escusas. Aquellos sangrientos rastros probaban crimen de zorro. Era preciso, pues, vengar la soñada del corral.

«Esto es ya demastado, esclamó el campesino; los zorros no se contentan

En otro lugar insertamos una carta del Sr. Ferrer de Couto, en la que hace el extracto de un artículo suyo...

Van á comenzar los ensayos para las funciones que el conocido concertista D. Enrique Spira se propone inaugurar en el jardín del Tivoli...

Tanto por la variedad como por la buena reputación del mencionado artista, estas funciones prometen ser animadas...

Los Tiempos califica hoy de desaire al general Pinzon el que no se le haya nombrado para mandar la escuadrilla del Océano durante la permanencia de la corte en Zarauz...

A pesar de lo que dice La Iberia, podemos asegurar que no hay nada de las partidas, que sin fundamento alguno se aseguró que habían aparecido.

Segun nos escriben de varias provincias, el partido progresista permanece inactivo esperando únicamente las órdenes del comité central para obrar conforme al acuerdo del mismo...

El Tros de papel, periódico humorístico que en dialecto catalán se publica en Barcelona, bajo la dirección de un escritor muy conocido en Madrid...

Al Monitor escriben desde Madrid que el gobierno español piensa ajustar tratados comerciales con Inglaterra y con Portugal.

El gobierno anglo-americano no ha tomado ninguna decisión respecto al proceso del expresidente Jefferson Davis...

El comandante de la estación naval francesa en las Antillas, ha enviado un aviso de vapor á la ciudad de Cabo Haitiano, cercada por las tropas de Jeffrard...

La escuadra inglesa que debe ir á los puertos de Brest y de Cherburgo para la gran revista marítima se compone de seis navios blindados, tres fragatas y tres avisos de vapor...

Dice nuestro colega Los Tiempos que se susurra que el Sr. Cánovas ha escrito á unas de una persona importante de la situación mostrando su desagrado por los nombramientos que se hacen para Ultramar.

A Los Tiempos le han engañado. El señor Cánovas no ha escrito semejante cosa.

Es completamente falso lo dicho por La Regeneracion, de que la corte pontificia habiase negado á admitir como embajador de España al Sr. D. Salvador Bermudez de Castro...

Podemos asegurar á La Iberia que el sueldo relativo á la actitud del duque de la Victoria, lo recibimos de Logroño de persona autorizada. Por lo demás, nos complace leer en nuestro colega la declaración de que sus palabras no significan otra cosa que el anuncio de una posible coincidencia...

Vuelve un periódico á estampar hoy en sus columnas el error de que son 60,000 rs. los que el Ayuntamiento satisface á su abogado consultor...

Hoy recibimos el correo de la Isla de Cuba con noticias de la capital, que alcanzan al 15 de julio.

Habíase recibido en la Habana, por la vía inglesa, la nueva del cambio de gabinete, la cual era aplaudida por los cubanos.

Se había dado la orden para que desde el 1.º de julio rigiese en la isla el sistema métrico decimal sustituyendo al antiguo en la contabilidad oficial.

Es altamente plausible y honroso para el buen nombre del espíritu moral de nuestra armada el estado demostrativo publicado por la prensa de la Habana de los delitos y faltas cometidas por las dotaciones de nuestra escuadra en aquella isla durante el año de 1864.

De heridas graves no hubo ningún caso, como tampoco lo hubo en 1863. De las leves hubo dos en la clase de tropa, contra uno en 1863, y en dos de la clase de marinería, contra igual número en el año anterior.

En 1864 hubo un hurto en la clase de maestraza y dos en la de marinería, contra uno en esta última clase en 1863.

Las faltas de subordinación en 1864 fueron uno en la clase de sargentos, tres en la de maestraza, tres en la de tropa y 27 en la de marinería; total 34; en 1863 hubo uno en la clase de contramaestres, cuatro en la de maestraza, cinco en la de tropa y 31 en la de marinería; total 41.

No hubo ninguna falta de respeto y consideración á los jefes en 1864, al paso que en 1863 ascendieron á 21.

Las de disciplina ascendieron en 1864 á 11 en la clase de contramaestres, 5 en la de sargentos, 14 en la de maestraza, 21 en la de tropa y 134 en la de marinería; total, 185. En 1863 ascendieron á 164.

En 1864 hubo 1 juego prohibido y 3 en 1863. No hubo ningún escándalo en tierra en 1864, al paso que en 1863 resultaron 11.

De primera desercion hubo 1 caso en la clase de maestraza y 11 en la de tropa; total 12. En 1863 hubo 13 casos.

De segunda desercion 1 caso en 1864 contra otro en 1863, ambos en la clase de marinería.

Los casos de embriaguez en 1864 fueron 2 en la clase de maestraza, 2 en la de tropa y 33 en la de marinería; total 62. En 1863 fueron 29.

De lo anterior resulta que en 1864 hubo 1 herido leve, 2 hurtos, 21 faltas de disciplina y 33 casos de embriaguez mas que en 1863, y 7 faltas de subordinación, 21 idem de respeto á los jefes, 4 juegos prohibidos, 11 escándalos en tierra y 1 primera desercion menos que en 1863; siendo de notar que las faltas graves no se han aumentado en 1864.

En el mes de junio último se recaudaron en las administraciones de Rentas terrestres de la isla 438,491 pesos, resultando un aumento de 13,623 pesos, comparando estos productos con los de junio del año anterior.

La renta de Loterías continuaba con un crecido aumento.

Habíase verificado en la Sociedad Económica de la Habana el acto de colocar en el salon de sesiones el retrato del Excmo. Sr. D. Francisco de Arango y Parreño, á cuya ceremonia asistieron el capitán general y un lucido convite.

El ejército de la isla había quedado definitivamente organizado en 9 regimientos de infantería de á dos batallones, y 4 de estos sueltos de cazadores, todos de á mil plazas cada uno; en dos regimientos de caballería de á 5 escuadrones; un batallón de ingenieros de 8 compañías y 2 regimientos de artillería, uno de á pie y otro de montaña, el primero de á 2 batallones y el otro de 3 compañías de montaña y una montaña.

La guardia civil y las milicias no han sufrido alteracion, y contando sus fuerzas con las del ejército, se pueden calcular todas aproximadamente en 36,000 hombres y 4,000 caballos.

Habia fallecido la esposa del bizarro coronel Sr. D. Enrique Sanz, causando tan triste pérdida gran sensación y profundo pesar en cuantas personas tenían el gusto de tratar á la virtuosa y simpática señora.

Dice la Revista Militar de la Habana: «Al brigadier D. Baldomero de la Calleja y Piñero se le ha significado por el ministerio de la Guerra al de Estado para la gran cruz de Isabel la Católica.»

El general segundo en jefe que era del ejército de Santo Domingo, D. Juan José del Villar y Flores, ha sido significado por Guerra para la gran cruz de Carlos III. Al brigadier de artillería D. Victor Marina y Ventura, le ha sido concedida la cruz de tercera clase de la orden del Mérito militar.

En algunos puntos de la isla se habia presentado la langosta en grandes cantidades, y se atribuía su presencia á la falta de lluvias.

Segun escriben de Trinidad, un tren de aquel ferrocarril habia descarrilado, ocasionando varias desgracias.

La salud pública era buena en toda la isla.

El 14 llegaron á Santiago varios buques procedentes de Santo Domingo con tropas y familias dominicanas.

Las noticias de Santo Domingo que recibimos hoy con el correo de la Habana son pocas, y sus fechas anteriores á las otras noticias que se tienen en Madrid.

Una carta de Santiago dice:

«A las nueve de la mañana del domingo entró en nuestro puerto el vapor Aguila, procedente de Santo Domingo, de donde salió á las ocho de la mañana del día 22.»

En este vapor vienen 91 dominicanos, 76 individuos de tropa, 30 oficiales y 4 señoras peninsulares. En Santo Domingo quedaban aun varias familias, que se embarcarán en la primera ocasion, y el Aguila es el que ha conducido mayor número de emigrados. Sabemos que regresará mañana martes para ayudar en el abandono de ese punto.

Los rumores de una invasion por los haitianos toman cada dia mayores creces y eso hace que se vean emigrar en tan crecido número cuantas familias habitan la isla. Los dominicanos, por su parte, oponen mil esfuerzos para contener la emigracion, haciendo ofrecimientos de garantías á los que se quedan en el país, pero la generalidad prefiere renunciar á cuanto posee allí, lanzándose fuera de su patria.»

Con fecha 5 de julio se sabia que para el 13 ó 20 debia quedar evacuada la tierra dominicana por las fuerzas españolas.

Se nos ha asegurado que la numerosa clase de empleados cesantes residentes en Madrid tratan de ponerse de acuerdo para gestionar y dar sus votos á aquel ó á aquellos candidatos que se comprometan á sostener con insistencia en el Congreso la formacion y planteamiento de una buena ley de empleados. Es probable que al efecto celebren una reunion en los salones de Capellanes para ponerse de acuerdo sobre este y otros puntos.

En la probabilidad de unas próximas elecciones empiezan ya los cálculos y las estadísticas, y todos los partidos se las prometen muy felices. Los progresistas son los que mas lisonjeros resultados esperan en caso de que salgan del retraimiento y creen que triunfarán sus candidatos en casi todas las grandes capitales y en otros muchos puntos, logrando mayoría en el Congreso. Por su parte los neocatólicos se lisonjean con la idea de que la rebaja del censo ha de serles muy favorable en varias provincias y especialmente entre la poblacion rural. Los demócratas consideran seguro el triunfo de muchos de sus hombres mas notables y hasta se señala ya algunos distritos donde cuentan con mayoría. El gobierno, en cambio, fiado en la lealtad de su conducta y la bondad de su política expansiva, tolerante y legal, no puede dudar de que alcanzará una respetable mayoría.

No es cierto que el oficial mayor del ministerio de Fomento D. Félix Martín Romero, haya presentado la dimision de su cargo, ni haya pensado en ello. Lo que sí ha hecho, guiado de un sentimiento de delicadeza que le honra, es presentarse hace dias á su jefe el señor marqués de la Vega de Armijo y manifestarle que se creia comprendido en el real decreto que anula los ascensos dados fuera de la ley de presupuestos, toda vez que sin haber disfrutado el sueldo de 35,000 rs. anterior al de 40,000, le habian dado este sueldo que actualmente disfruta. En su vista el señor ministro de Fomento quedó en resolver en su dia lo que proceda.

Ha sido nombrado alcaide de la cárcel de Granada D. Salvador Peña, cesante de igual destino en Cádiz; y para igual puesto en Cádiz ha sido nombrado D. Luciano Lombera, que tambien habia ocupado el mismo destino.

Hoy ha llegado de las provincias del Norte, de paso para Lisboa, el señor conde de Villareal con su esposa.

Dícese que el Sr. Cavalquiri, encargado de la legacion de Italia en España, obtendrá pronto un ascenso, en recompensa del celo con que ha defendido los intereses que le estaban encomendados.

Ha sido nombrado oficial del archivo del ministerio de la Gobernacion el entendido y simpático jóven D. Francisco Noguera y Velasco.

En el mercado de granos de Madrid se han vendido hoy 900 fanegas de trigo, de 3'400 á 4'350 escudos fanega; la cebada de 2'100 á 2'250, y la algarroba á 2'200.

La temperatura á las nueve de la mañana de hoy era ménos calurosa en la Península que ayer.

El termómetro no marchaba arriba de 20 grados en el punto donde mas calor habia, que era Alicante. En Burgos no pasaba de los 14 grados y en Madrid señalaba 20.

A la misma hora se hallaba el cielo con más ó ménos nubes en casi todas las principales ciudades.

La mar estaba picada en San Fernando y Alicante, y bella en los demás puertos.

Durante el mes de junio último se ha suministrado por la Casa de socorro del quinto distrito, trescientos setenta y dos bonos á los pobres de la parroquia de San Martín, trescientos cuarenta y cinco á los de la de San Ginés, quinientos doce á los de la de Santa Cruz, y ochocientos cincuenta y ocho á los de la de San Luis. Además, por el cuerpo facultativo de dicho establecimiento se han asistido á domicilio doscientos catorce enfermos, doscientos cinco en consulta y socorrido noventa y siete accidentes. Tambien se han entregado por cuenta del mismo quinientos cincuenta reales para lactancias, y mil ciento diez y ocho para baños.

La empresa del teatro de la Zarzuela trata de ajustar para la próxima temporada á la simpática y distinguida artista doña Consuelo Montañés, que tantos aplausos supo conquistarse el año último en el coliseo de la plazuela del Rey. Celebraremos que el Sr. Salas aproveche la ocasion de hallarse sin compromiso aquella artista que tantas simpatías tiene entre el público madrileño.

Esta noche ha salido para su destino el secretario del gobierno de Leon don Manuel Echaburu.

El sábado se pondrá en escena en el teatro de Rossini la ópera Martha.

Se cree que el Sr. batallán va de regreso Tamberlik y la Nautier Didier.

El censo de la ganadería se verificará precisamente el 24 de setiembre próximo. Es un trabajo difícilísimo y del cual nos prometemos grandes resultados. Las operaciones que hay que hacer para llevarlo á cabo septuplican el número de las luchas para el censo de la poblacion. Como quiera que en España la raza humana no es mas que una, las operaciones han partido bajo esa base solamente; y como la ganadería se compone de razas diferentes, de las cuales hay que recoger datos sobre su movimiento, su edad, su oficio, destino ó aplicacion, resulta ser, como hemos dicho, muchos los pasos que hay que dar para lograr el fin que se propone el gobierno. España tendrá en breve preciosos datos sobre el ganado cballar, asnal, cruzado, bovino, ovino y moreno, y muy curiosísimos é importantes tambien sobre crias del gusano de seda, aves de corral, abejas y cochinilla. Tambien se han recogido noticias muy importantes sobre animales dañinos á la agricultura. Si se logran los resultados que se esperan, la estadística de la ganadería española sobrepasará en mucho á todas las de Europa.

Por el ministerio de Fomento se han expedido reales cédulas de privilegio de invencion: á favor de D. José Alfonso Laubart de un carruaje de vapor para vias terrestres; á D. Edmundo Pablo Enrique Goudouin de una máquina para fabricar toda clase de redes de alambre; y á D. Jorge Menard de un sistema de soportes para toda clase de ejes.

De un dia á otro quedará firmada la escritura de arrendamiento del teatro Real á favor del Sr. Caballero, vencidas ya las dificultades de tramitacion que lo habian demorado.

El apreciable é inteligente jóven don José María Calvo y Ternel, oficial que fué del gobierno de Granada y últimamente del de Madrid, ha dejado de pertenecer á la redaccion de El Leon Español.

El Sr. Rivero (D. Nicolás María), que llegó anoche á Madrid, se encuentra ligeramente enfermo.

Anteayer falleció un horchatero en la Corredera de San Pablo, en cuyo testamento habia una cláusula, segun la que, si fallecia en verano y antes del despacho de la horchata, disponia se diese la hecha para el dia á los acogidos del Hospicio. Asi se ha cumplido; pues habiendo muerto por la mañana, su familia puso á disposicion del director del Hospicio ochenta cuartillos de horchata, quien los distribuyó en el establecimiento; no sin mandar á los que refrescaron rogasen á Dios por el alma del difunto.

Segun algunos periódicos haciendo indicaciones gratuitas acerca de si se han convenido ó no condiciones para que los progresistas abandonen el retraimiento. Prescindiendo de lo insidioso de tales indicaciones, nosotros podemos asegurar que no existen, que no pueden existir mas condiciones que el firme propósito del gobierno actual en hacer que se respeten las leyes y sea una verdad incontestable la libertad de los comicios, para que todos los partidos puedan luchar dentro de la ley en el campo electoral.

Mañana por la noche se hará un nuevo ensayo en casa del baron Baillet, del ambrado de gas atmosférico que dicho señor quiere establecer entre nosotros. Gran número de personas han sido invitadas al efecto.

La concurrencia en el establecimiento de baños de Peralta es cada dia mas numerosa, segun nos dicen personas que de allí regresan, tan satisfechas de la eficacia de aquellas aguas, como del esmerado trato que reciben los bañistas.

Por el correo de la Habana llegado hoy á Madrid, hemos recibido una exposicion que dirigen á S. M. varias personas de la isla, suplicándole que se suspenda, por ahora, el intentar hacer reformas políticas en aquella Antilla, concretándose al orden administrativo y económico las que se proyecten y realicen.

Nuestro ilustrado corresponsal de Gibraltar nos escribe habiéndose de los exámenes que tuvieron lugar en el Colegio de San Bernardo, establecido en aquella plaza, los dias 17, 18 y 19 del mes pasado.

Los discípulos revelaron los conocimientos que poseían en los difíciles ejercicios en que se puso á prueba su talento y aplicacion, contestando perfectamente á cuantas preguntas se les dirigieron sobre religion, moral, historia, física, filosofía, química, historia natural, teneduría de libros, matemáticas, geografía, latin, griego, español, inglés, alemán, francés é italiano.

El dia 10 del corriente, y hora de las once de su mañana, se venderán en el Monte de Piedad, en pública licitacion, las alhajas de oro, plata y pedrería empuñadas en junio del año de 1864. Las cuales estarán de manifiesto en la sala de almonedas el dia 9. Los empeños de alhajas hechos en julio del año anterior solo podrán renovarse ó desempeñarse hasta el 31 del presente mes, en cuya fecha pasarán á la sala de almonedas para su venta, las que resulten existentes.

Difícilmente podrá reunirse mayor número de inexactitudes que las contenidas

en un sueldo de La Regeneracion de ayer hablando de las cosas de juego. En ningún tiempo en que la union liberal ha estado en el poder, se ha autorizado la existencia de las casas de juego pública ni clandestinamente; jamás se ha exigido é nadie contribuciones no autorizadas por las leyes; cuanto se diga en contrario es una inexactitud por lo menos. Es tambien completamente falso que la policía garantice en la actualidad la existencia de ningún garito, y aun pudiera calificarse de calumniosa la asercion de que se le exige la menor contribucion; si á La Regeneracion la han ase gurado que en la noche del 15, cuando dicen que se temía que cayera el ministerio, se albergaban en esas casas personas preparadas á dar el grito de revolucion, ó la han engañado miserablemente, ó tales personas no tenían conexion ninguna con la union liberal, que es y será un partido de orden, resuelto á respetar y hacer que se respeten las leyes. Por lo demás, si las casas de juego son hoy perseguidas en el modo y forma como La Regeneracion desea, busque nuestro colega la explicacion en el respeto que el actual poder guarda al derecho constituido, y puede que la halle, mal que le pese, muy favorable á la union liberal.

Las desgracias, peligros y desengaños que hasta aqui han sufrido los enfermos por las drogas nauseabundas, desaparecen al presente ante la certidumbre de una radical y pronta curacion mediante La deliciosa revalenta arvi á de Barri, de Londres, que restablece en su perfecta salud los órganos de la digestion, los nervios, los pulmones, el hígado, membrana mucosa, hasta los mas estenuados; cura las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, constipaciones habituales, hemorroidales, flatos, hinchazón, diarrea, hinchazón, vahidos, ruido en los oídos, acedós, pituita, náuseas y vómitos, dolores, erupciones, calambres, espasmos de estómago, insomnios, toses, opresion, asma, bronquitis, tisis (consumion) serpillado, erupciones, melancolía, decaimiento, reumatismo, gota, fiebre, catarrós, histérico, nevralgia, vicio de la sangre, hidropesía, falta de frescura y de energía nerviosa.

Extractos de 60,000 curaciones.—Número 52,081: el duque de Pluskow, de una gastritis.—Núm. 50,426: el conde Stuart de Decies, par de Inglaterra, de una gastralgia, con todos sus padecimientos nerviosos, espasmos, calambres y náuseas.—Núm. 49,342: señora María Joly, de 30 años, de constipados, indigestiones, ataques de nervios, asma, toses, flatos, espasmos, calambres y náuseas.—Núm. 36,118: el doctor Minster, de calambres, espasmos, malas digestiones y vómitos diarios.—Núm. 31,328: Mr. Patching, de hemorroides.—Número 46,270: Mr. Roberts, de una concusion pulmonal, con toses, vómitos, constipados, en digestiones vómitos de 25 años de edad.—Núm. 46,210: el doctor médico Martín de una gastralgia é irritacion de estómago que le hacia vomitar quince ó 16 veces por dia durante ocho años.—Núm. 46,218: el coronel Watson, de gota, neuralgia y constipados pertinaces.—Núm. 18,744: el Dr. Shorland, de una hidropesía y constipado.—Número 49,422: Mr. Baldwin, de la mas completa decadencia y parálisis de miembros á consecuencia de espasmos de la juventud.—Núm. 53,860: Mlle. Gallard, calle de S. Miguel el Grande, 17, en París, de una tisis pulmonal, despues de haber sido declarada incurable y de anunciar que solo le quedaban algunos meses de vida.

La Revalenta ha hecho 60,000 curaciones de enfermedades que habian resistido á todos los demás remedios. Casa de Barri, calle de Valverde, 18. Véase el anuncio que publicamos en lugar correspondiente.

Los espectáculos de Madrid mañana son los siguientes: Príncipe Alfonso.—A las 9.—Gran funcion de ejercicios equestres y gimnásticos.

Jardín del Tivoli, en el Prado.—Gran baile campestre desde las 8 1/2 hasta las 12 1/2 de la noche, en el que habrá concierto y fuegos artificiales.

Esposicion de figuras de cera.—Calle de Carretas, núm. 14, cuarto bajo.—Horas, desde el anochecer hasta las 12, de la misma. Entrada, 4 rs. persona mayor y 2 los niños.

Galería de figuras de cera.—Se halla abierta en el paseo de Recoletos, desde el anochecer á las once. Entrada 4 rs. persona mayor y 2 los niños.

Campos Elíseos.—A las 8 1/2 Macheth.

Funcion de esta noche.

A las nueve de la noche gran concierto instrumental por la orquesta del teatro:

- PRIMERA PARTE. 1.º Marcha de la Coronacion, orquesta y banda (Meyerbeer). 2.º Obertura de Le Ambassadeur, primera vez, (Auber). 3.º Fantasia de la Sonámbula, primera vez, escrita para clarinete y arreglada y ejecutada en el fagot por C. Meliez, (Cavallini). 4.º Obertura de Le Roman d'Elvire, (Thomas).
- SEGUNDA PARTE. 1.º Obertura de Nabuco, primera vez, (Verdi). 2.º Valse, (Plumby). 3.º Obertura de Zampa, (Herold). 4.º Le Zéphire, polka, (Muzard). Terminado el concierto habrá en la plaza del teatro bonitos y sorprendentes fuegos artificiales.

**CONVENIO**

INTERNACIONAL, PUBLICADO EN LA GACETA DE AYER, PARA MEJORAR LA SUERTE DE LOS MILITARES HERIDOS EN CAMPAÑA, Y FIRMADO EN GINEBRA EL 22 DE AGOSTO DE 1864.

S. M. la Reina de España, S. A. R. el gran duque de Baden, S. M. el rey de los belgas, S. M. el rey de Dinamarca, su majestad el emperador de los franceses, S. A. R. el gran duque de Hesse, S. M. el rey de Italia, S. M. el rey de los Países-Bajos, S. M. el rey de Portugal y de los Algarbes, S. M. el rey de Prusia, la Confederación suiza y S. M. el rey de Wurtemberg, igualmente animados del deseo de mitigar, en cuanto de ellos dependa, los males inseparables de la guerra, de suprimir los rigores inútiles y de mejorar la suerte de los militares heridos en los campos de batalla, han resuelto celebrar un convenio al efecto, y han nombrado por sus plenipotenciarios, á saber:

S. M. la Reina de España, á D. José Beriberto García de Quevedo; el gran duque de Baden, á D. Carlos Augusto Strodruck; el rey de Italia, á D. Juan Capello y á D. Félix Boroffis; el rey de los Países-Bajos, á D. Bernardo Ortiunus Teodoro Enrique Westemberg; el rey de Portugal y de los Algarbes, á D. José Antonio Marqués; el rey de Prusia, á don Carlos Alberto de Kamptz, á D. Godofredo F. F. Loeffler y á D. Jorge Hermann; la confederación suiza, á D. Guillermo Enrique Dufour, á D. Gustavo Moynier y al Sr. Samuel Lehmann, y el Rey de Wurtemberg, á D. Cristóbal Ulrico Hahu; los cuales, después de haber canjeado sus poderes, hallados en buena y debida forma, han convenido en los artículos siguientes:

Artículo 1.º Las ambulancias y los hospitales militares serán reconocidos neutrales, y como tales, protegidos y respetados por los beligerantes mientras haya en ellos heridos ó enfermos.

La neutralidad cesará si estas ambulancias ó hospitales estuviesen guardados por una fuerza militar.

Art. 2.º El personal de los hospitales y de las ambulancias, incluso la intendencia, los servicios de sanidad, de administración, de transporte de heridos, así como los capellanes, participará del beneficio de la neutralidad cuando ejerza sus funciones y mientras haya heridos que recoger ó socorrer.

Art. 3.º Las personas designadas en el artículo anterior podrán, aun después de la ocupación por el enemigo, continuar ejerciendo sus funciones en el hospital ó ambulancia en que sirvan ó retirarse para incorporarse al cuerpo á que pertenezcan.

En este caso, cuando estas personas cesen en sus funciones, serán entregadas á los puestos avanzados del enemigo, quedando la entrega al cuidado del ejército de ocupación.

Art. 4.º Como el material de los hospitales militares queda sujeto á las leyes de guerra, las personas agregadas á estos hospitales no podrán al retirarse llevar consigo mas que los objetos que sean de su propiedad particular.

En las mismas circunstancias, por el contrario, la ambulancia conservará su material.

Art. 5.º Los habitantes del país que presten socorro á los heridos serán respetados y permanecerán libres.

Los generales de las potencias beligerantes tendrán la misión de advertir á los habitantes del llamamiento hecho á su humanidad y de la neutralidad que resultará de ello.

Todo herido recogido y cuidado en una casa la servirá de salva-guardia. El habitante que hubiere recogido heridos en su casa estará dispensado del alojamiento de tropas, así como de una parte de las contribuciones de guerra que se impusieren.

Art. 6.º Los militares heridos ó enfermos serán recogidos y cuidados, sea cual fuere la nación á que pertenezcan. Los comandantes en jefe tendrán la facultad de entregar inmediatamente á las avanzadas enemigas, los militares heridos durante el combate, cuando las circunstancias lo permitan y con el consentimiento de las dos partes.

Serán enviados á su país los que después de curados fueren reconocidos inútiles para el servicio.

También podrán ser enviados los demás, á condición de no volver á tomar las armas mientras dure la guerra.

Las evacuaciones, con el personal que las dirija, serán protegidas por una neutralidad absoluta.

Art. 7.º Se adoptará una bandera distintiva y uniforme para los hospitales, las ambulancias y evacuaciones, que en todo caso irá acompañada de la bandera nacional.

También se admitirá un brazal para el personal considerado neutral; pero la entrega de este distintivo será de la competencia de las autoridades militares.

La bandera y el brazal llevarán cruz roja en fondo blanco.

Art. 8.º Los comandantes en jefe de los ejércitos beligerantes fijarán los detalles de ejecución del presente convenio, según las instrucciones de sus respectivos gobiernos y conforme á los principios generales enunciados en el mismo.

Art. 9.º Las altas partes contratantes han acordado comunicar el presente convenio á los gobiernos que no han podido enviar plenipotenciarios á la conferencia internacional de Ginebra, invitándoles á adherirse á él, para lo cual queda abierto el protocolo.

Art. 10.º El presente convenio será ratificado y las ratificaciones serán canjadas en Berna en el espacio de cuatro meses, ó antes si fuere posible.

En fe de lo que los plenipotenciarios

respectivos lo han firmado y han puesto en él el sello de sus armas.

Hecho en Ginebra el día 22 del mes de agosto del año 1864. — Siguen las firmas.

A este convenio se han adherido hasta ahora, en conformidad al art. 9.º, la Gran Bretaña, Grecia, Mecklenburgo-Schwerin y Suecia y Noruega.

**COMUNICADO.**

Señor director de LA CORRESPONDENCIA:

Muy señor mío y estimado amigo: Tengo necesidad de decir, en respuesta al extracto que hizo Vd. ayer del artículo de *Un abolicionista*, que en *La Política* del 27 de julio, contestando á otro de *La Democracia*, habia yo desvanecido mi equivocación involuntaria de un cero con todas sus consecuencias, lo cual consta ya en *La Democracia* por una nota que agradezco al *Abolicionista*, y que Vd. ha omitido, sin duda por inadvertencia. Lo siento mucho, porque en estas cosas debe resaltar la buena fe, y no me gustaria que de la mia sospechase nadie.

También habia yo demostrado, con los mismos datos oficiales que ha compulsado el *Abolicionista*, que son mas que menos de 450,000 los negros esclavos que hay este año en Cuba y Puerto Rico. Mi anónimo contendiente arguye con la estadística de 1862, y no ha considerado que la población, lo mismo blanca que de color, libre que esclava, aumenta en Cuba mas del tres y medio por ciento cada año, y casi el dos en Puerto Rico.

Que á pesar de la considerable suma que hay que rebajar á mi cómputo primitivo, por aquel cero que puse de mas no bajaría de 2,000 millones de reales lo que importarian contra el tesoro público anualmente los intereses de la indemnización y el decrecimiento de las rentas de aduanas y contribuciones, en cuanto los negros esclavos fuesen declarados libres.

Que los bienes nacionales de la isla de Cuba no tendrían ningun valor en venta, considerando que hoy no están en cultivo de frutos mas que ocho centésimas partes de sus terrenos, por falta de trabajadores; siendo seguro que de ellas habria que abandonar mas de la mitad, en cuanto la abolición se realizase.

Esto y algo más habia ya demostrado en mi primera réplica á *La Democracia*, de cuya réplica no se dignó Vd. hacer extracto alguno, sin embargo de haberlo hecho del artículo á que se referia; y ahora añadiré: que si es cierto que muchos negros, por niños, viejos ó inutilizados, no valdrían á mil pesos cada uno, también lo es que hay mayor número de ellos que casi duplican aquel valor, y que por lo tanto no está fuera de su sitio el término medio que he establecido para todos, si no se quiere cometer un despojo ilegal é inconveniente.

Por último: el Tesoro de España no se ha beneficiado de la esclavitud con sobranos de aquellas islas, segun parece como que se indica al proponer que la indemnización sea una deuda nacional, á cuya extinción contribuya la Península. Desde el descubrimiento de América hasta el año de 1820, hemos auxiliado á la isla de Cuba con 167,000,000 de pesos; y desde 1827 hasta hoy nos ha devuelto 89,107,287 pesos. Quiere decir que aun debe Cuba al Tesoro español, tratando la cuestión en este sentido, inadmisible y mal propuesto por el *Abolicionista*, á mi modo de ver, cerca de 78,000,000 de pesos.

Para que la imparcialidad de Vd. resalte más en cosa que tanto importa á nuestros intereses, le suplico se digne insertar esta carta en su apreciable periódico, y se lo agradeceré mucho su afectísimo amigo y servidor Q. B. S. M., JOSE FERRER DE COUROS.

Madrid, 2 de agosto de 1865.

**DIARIO DE MADRID.**

Santos del día 4.—Santo Domingo de Guzman, fundador.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de Santo Domingo, donde se celebrará á su santo fundador con misa solemne y sermón y por la tarde completas y procesion de reserva. También se celebrará á Santo Domingo de Guzman con misa mayor, manifiesto y sermón en Santo Tomás, y en Santa Catalina de Sena, (calle del Meson de Paredes).—Sigue celebrándose la novena de Santa Filomena en la parroquia de San Justo y predicará en los ejercicios de la tarde, D. Basilio Sanchez Grande.

—En la iglesia de Jesús Nazareno se practicarán por mañana y tarde el culto semanal al Divino Redentor. En el oratorio del Olivar se practican los cultos que todos los viernes primeros de mes. A las ocho será la misa de comunión general, y á las diez y media, despues de manifestar á S. D. M. se rezará la estacion, lectura espiritual, misa rezada, durante la cual se harán las cinco visitas, y se reservará á las doce; por la tarde á las seis se volverá á manifestar, y despues del rosario y la meditacion, hará la plática D. Félix Lopez Soldado, á la que seguirá un motete y la reserva.—Los mismos cultos se practicarán en San Antonio de los Portugueses.—Por la noche habrá ejercicios espirituales en Italianos, San Ignacio y Monserrat.

Visita de la corte de María: Nuestra Señora de los Dolores en los Servitas, Arrepentidas ó en San Luis.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 4.—Parada: Isabel II, Arapiles y segundo á pie.—Jefe de día: Señor teniente coronel de Asturias, D. Antonio Mascareño.—Visita de Hospital: Quinto á pie,

primer capitán.—Reconocimiento de provisiones: Constitución, primer capitán.—El general gobernador, Cervino.

**ANUNCIOS.**

**SE DESEA SABER DE DOÑA MARÍA** José Pumelas Melendez Arbas y Castro, viuda de D. Pedro Nolda, natural de Madrid, ó de sus herederos, caso que no exista, para asunto que le interesa.

Dirijase por carta franqueada á Joaquin Ferreira Brito Seiral, correo de Lisboa, Portugal.—1

**GANANCIA POSITIVA.—POR NO** tener donde tenerlas, se venden 1,200 pizarras grandes, propias para empizarrado, cobertizos, torres, etc. Su precio en el almacén 1,230 rs. Se dan por 800, Tudescos, 47, hojalatería.—1

**UN MATRIMONIO ANCIANO** es imposible para trabajar, que viven Arco de Santa Maria, núm. 8, segundo interior, suplican á los buenos corazones que los socorran en su desgracia.—1

**UNA SEÑORA CEDE DOS HABI-** taciones bien amuebladas, con asistencia ó sin ella. Silva, 33, tienda, darán razon.—1

**SE CEDE UNA SALA EXTERIOR** sibia amueblada, con alcoba, con asistencia ó sin ella. Calle Mayor, 37, cuarto tercero.—2

**PRESTAMOS Y DESCUENTOS.**—Se presta dinero sobre papel de la Deuda del Estado.

Se descuentan cartas de pago de la Caja general de depósitos. Meson de Paredes, 24, 2.º izquierda, todos los dias de ocho á diez de la mañana.

**PRODIGIOS DE LA QUIMICA.** NO MAS CALVOS.

Nuevo descubrimiento de la destilación Cistac-Tristan, sola en Europa, con la que se garantiza el hacer volver el pelo, cualquiera que sea el motivo de la caída y sea cualquiera la edad. Por antiguas que sean las calvas, el pelo vuelve tan hermoso como antes de la caída. Se devuelve el importe si á los tres meses el pelo no ha salido en las partes desnudas; 80 rs. frasco y 40 medio. El inventor Cistac-Tristan, miembro de la academia nacional de Paris.

Se remite á provincias.

Pelo nacido en mes y medio. Ved el sueldo de LA CORRESPONDENCIA del 27 de julio último, por doña Modesta Perez Martiz, que vive Portales de Provincias, núm. 2, cuarto tercero, izquierda, y si se quiere ver á la misma persona.

Unico despacho: se ha trasladado á la calle del Desengaño, 27, principal.

**LOS BAÑISTAS.—EN CARTA** Agena se ha establecido en la calle de San Isidro núm. 2, esquina á la del Cañon, una hospedería por doña Encarnacion Izquierdo, donde se sirven comidas en mesa redonda y particulares á las once de la mañana y seis de la tarde, con toda equidad y esmero.—1

**LA PERSONA QUE SE HAYA EN-** contrado un perro cachorro negro de cuatro meses con la pechuga blanca con un collar verde, un cascabel y con un cordón, y quiera hacer el favor de entregarle en la sastrería del Sr. Velazquez, calle de Preciados, núm. 6, se le dará una buena gratificación.—1

**LOS BAÑOS DE PRIMERAS** Lagunas, están mas arriba de los Gerónimos, huerta de los Cipreces, núm. 5.—1

**SOMBREROS Y GORRAS PARA** viaje, con gran rebaja en los precios; calle de Felipe III, núm. 7, y Jacometrezo, 19, tienda.—4

**QUE OCASION PERDEIS SI NO LO** compráis!—Una bonita caja de madera barnizada, propia para viaje y mesa de despacho, cien cartas y cien sobres de papel superior que no se cala, canto dorado, lacre, plumas, obleas, polvos, tinta, lapicero, porta-plumas, jabon de olor, cola de boca y una falsilla. ¡Todo 16 rs. Se regala un tintero y un cortaplumas. Plazuela de Matute, núm. 11, almacén de papel de Carretero, al lado de la relojería.

**LOS VINOS DE VALDEPEÑAS** tintos y blancos, del marqués de Benemejís, se venden única y exclusivamente en la calle de Hortaleza, número 19. Tanto la pipería como las botellas llevan su nombre.

**LA PENINSULAR.**

Esta compañía procederá el día 13 del corriente á la subasta de arriendo de los terrenos de su propiedad titulados *Casa Blanca*, sitos en las afueras de la puerta de Alcalá.

El acto tendrá lugar á las doce del dia en la direccion general calle Mayor, números 18 y 20, cuarto segundo, en cuyo punto estará de manifiesto desde hoy el pliego de condiciones.

Madrid, 1.º de agosto de 1865.—El director general, Pascual Madoz.

**SE VENDEN TRES CASAS DE** nueva construcción que producen 118,000 rs. de renta anual capitalizada al 7 por 100.

En la calle de Valverde, 16, tercero, izquierda, escribanía de D. Fulgencio Fernandez, darán mas pormenores.—1

**CARTONES Y CARTULINAS, EN** el antiguo depósito de Abad, Huertas, 15, sigue la venta de los mismos,

**SE CEDE UN GABINETE CON AL-** scoba, calle Mayor, 60, segundo.—1

**LA PENINSULAR.**

No habiéndose aprobado la subasta de venta de tres casas en Santander y su calle de Caldero, celebrada en 11 de junio último, se procederá á otra nueva que tendrá lugar el día 6 del corriente.

La subasta será simultánea en la direccion general calle Mayor, números 18 y 20, cuarto segundo, y en Santander en los salones del Tribunal de Comercio.

Los tipos, planos y pliegos de condiciones continúan de manifiesto en la direccion general y en la subdireccion de Santander, calle del Correo, núm. 12.

Madrid, 1.º de agosto de 1865.—El director general, Pascual Madoz.

**POR TENERSE QUE AUSENTAR** su dueño, se vende un solar total ó parcialmente, situado en uno de los mejores puntos de la Montaña del Principe Pio, (barrio de Argüelles) sin desmonte, de 28,000 pies, y al precio infimo de 6 rs. libres. Darán razon, plazuela del Angel, núm. 15, cuarto tercero.—1

**PÉRDIDA.—QUIEN SE HUBIESE** encontrado un pañuelo de la mano, de batista, guarnecido de *goupour*, que se perdió en la noche del martes 1.º del corriente en los Campos Eliseos, desde la Montaña rusa hasta el teatro, si se sirve entregarlo en la calle de la Puebla, número 14, principal, se le gratificará.—1

**VENTA DE UNA POSESION DE** utilidad y recreo en Galicia, á media legua de la ciudad de Tuy; conlina con el rio Miño, ó sea Portugal, y es á propósito para establecer almacenes, ya para embarque, ó para el ferro-carria por la proximidad á dos estaciones; tiene casa, viñas y arbolado; tasada en 81,144 rs. vn., y el producto anual es sobre 7,140 rs. vn. Se admite proposiciones para el pago á plazos. Para mas detalles acudir á D. José del Pozo y Arenas, Pez, 11, duplicado, de ocho á diez por la mañana, y de cuatro á seis por la tarde.—2

**GRAN DEPOSITO DE REVOL-** vers de reglamento militar, escopetas y efectos de caza. Carretas, núm. 27, principal.—3

**FALDAS Y CAPAS PARA BAUTIZAR.**  
HASTA LAS MAS RICAS Y ELEGANTES,  
Y ENVOLTURAS PARA RECIENTOS NACIDOS, ETC., ETC.  
SE VENDEN CON UNA TERCERA PARTE DE REBAJA.  
**CALLE MAYOR, 12, ENTRERUELO.**

**APETITO, BUENA DIGESTION, SUEÑO**  
REFRIGERANTE, SALUD Y ENERGIA alcanzados sin medicina, ni purgantes, ni gastos La deliciosa

**REVALENTA ARABIGA** DUBARRY de Londres: cura radicalmente las malas digestiones (dyspepsias) gastritis, gastralgias, constipados habituales, hemorroidales, fleugas, flatos, ruido en los oidos, palpitaciones diarias, hinchazones, vahidos, acedias, pituita, náuseas y vómitos, dolores, erupciones, espasmos de estómago, todos los desórdenes del hígado, de los pulmones, de los nervios, de la vejiga y de la bilis; insomnios, toses, bronquitis, opresion, asma, tisis (consumcion) s: rullido, erupciones, melancolia, decaimiento, reumatismo, gota, fiebres, catarros, histérico, nevralgia, vicios de la sangre, hidropesia, debilidad. Es mas fortificante y menos costosa que el chocolate, el té, el café, el aceite de hígado de bacalao. Esta deliciosa harina de salud, economiza mil veces su precio en los remedios para que sirve. 65,000 curaciones anuales de enfermedades rebeldes á todo tratamiento.

La Revalenta Arabiga se halla en cajas de hoja de lata	La cualidad doblemente refinada en cajas
de 1 libra bruto de peso inglés á 20 rs.	de 1 libra » » » á 37
de 2 libras » » » á 37	de 2 idem » » » á 65
de 5 idem » » » á 80	de 5 idem » » » á 110
de 12 idem » » » á 170	de 10 idem » » » á 260

**BARRY DU BARRY Y COMPAÑIA.**  
18 CALLE DE VALVERDE, MADRID. 77 REGENT STREET, EN LONDRES.  
26 PLACE VENDOME, PARIS. 12, RUE DE L'EMPEREUR, BRUSELAS.  
Y 2, VIA OPORTO, TORINO.

**DEPOSITOS.**  
Madrid.—Sr. D. José Garcia, calle Mayor, núm. 16.  
» Señores Borrell, hermanos, Puerta del Sol.  
En Bilbao.—Sr. D. José María Somonte, droguero.  
En Alicante.—Sr. Soler.  
En Málaga.—Sr. D. Jorge Hodgson.  
En Barcelona.—Sr. D. Ramon Cuyas, calle de Lauclaud.  
En Barcelona.—Sr. Fors.  
» Sr. Martí y Artigas.  
En Valladolid.—Sr. D. Mariano.  
» Sr. D. Píxos Minguez.  
En Gibraltar.—Sr. Roberts.  
En Sevilla.—Sr. D. Ramon Píñal.  
Y todos los principales droguistas y boticarios del país.

**CAMISAS PARA CABALLEROS,**  
DE TODAS MEDIDAS, DE HILO FINO Y SUPERFINO,  
HASTA LAS MAS RICAS.  
SE VENDEN CON LA TERCERA PARTE DE REBAJA,  
de manera que las de 80 rs. se venden á 55.  
las de 90 » á 60.  
las de 95, 100, 110 y 120 á 65, 70 hasta 80.  
Y SE HACEN A MEDIDA EN LAS MISMAS CONDICIONES.  
**CALLE MAYOR, NUM. 12, ENTRESUELO.**

**EL FÉNIX ESPAÑOL.**

ADMINISTRADORES. ADMINSTRADORES.

Excmo. Sr. D. P. Gomez de la Serna, presidente.  
Sr. D. Alejandro Bixio.  
Sr. D. Vicente Cibiel.  
Sr. D. Pedro Cloquemin.  
Excmo. señor conde de Faenrubia.  
Señor baron de Haber.  
Sr. D. A. Leger.  
Sr. D. Carlos Lemonier.  
Sr. D. Edmundo Maas.  
ADMINISTRADORES SUPLENTES.  
Sr. D. Antonio de Arjona y Tamaris.  
Sr. D. Luis Passy.

Excmo. Sr. D. E. Leon Medina, vicepresidente.  
Sr. D. Eugenio Percire.  
Sr. D. Ernesto Polack.  
Sr. D. Alejandro Shee Saavedra.  
Excmo. señor conde de Torrejon.  
Excmo. Sr. D. Buenaventura Vivo.  
JUNTA DE INSPECCION.  
Sr. D. Antonio M. de Vigo.  
Sr. D. Emilio Percire, hijo.  
Sr. D. Ildefonso Sataya.  
DIRECTOR.  
Sr. D. Hipólito Charlton.

**COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.**  
ESTABLECIDA EN MADRID, CALLE DE JACOMETREZO, NUM. 4.  
**CAPITAL SOCIAL, 57.000,000 DE RS. VN.**

EL FÉNIX ESPAÑOL hace toda clase de operaciones de seguros á prima fija, tanto contra incendios como marítimos y sobre la vida, y especialmente LOS SEGUROS DE EDUCACION Y DE CAPITALES EXIBIBLES A LA MAYOR EDAD DE LOS NIÑOS.

Estas operaciones merecen toda la atencion de las familias. Se distinguen por la incontestable utilidad de su objeto, y por la modicidad de sus primas, que las ponen al alcance de todos.

IMPRESA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor, D. Hilarión de Zuloaga.